PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución N° 730

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA CON CONTRATO PLURIANUAL – ID N° 327.173", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PPI 02/2017.

Asunción, 31 de MAYO de 2017

VISTO: La presentación realizada por la Jefatura de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), en la cual eleva a consideración el Informe de Evaluación N° 01-B/2017, en el marco del llamado "Contratación de Servicios de Auditoria Externa con Contrato Plurianual – ID N° 327.173" bajo la modalidad de Contratación Directa PPI N° 02/2017, con las recomendaciones respectivas, (Exp. 22308/2017), y

CONSIDERANDO: Que según Informe de Evaluación N° 01-B/2017 de fecha 22 de mayo de 2017, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial N° 716 de fecha 22 de abril de 2015, "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Ministerial N° 62 de fecha 19 de enero de 2015", y se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

El comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado dentro del proceso de evaluación se encuadra dentro de lo dispuesto en la Carta de Invitación del presente llamado.

Que en fecha 19 de abril del corriente año, se reunió el Comité de Evaluación y elaboró el Informe de Evaluación Técnica N° 01/2017, en el mismo se realizó la verificación de las documentaciones básicas presentadas por las empresas participantes: **CICAE S.A, y CYCA Contadores y Consultores Asociados.**

Que por nota de fecha 16 de mayo de 2017 se informa a las empresas mencionadas sobre el puntaje obtenido en la evaluación de la **PROPUESTA TÉCNICA,** conforme a lo establecido en el Art. 94 del Decreto N° 21909/03, y se fija hora y fecha para la Apertura de las Ofertas Económicas para el día 19 de mayo del corriente a las 07:30 horas.

Se hace constar que por Acta de Apertura N° 06-B/2017 de fecha 19 de mayo del corriente, se informa que se han presentado en tiempo y forma, al llamado **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA CON CONTRATO PLURIANUAL",** la siguiente empresa: **CYCA Contadores y Consultores Asociados.** Se deja constancia que el sobre presentado por la firma **SICAE S.A.,** no ha sido abierto, teniendo en cuenta que la misma no ha reunido el puntaje mínimo establecido durante la evaluación técnica, quedando dicho sobe en custodia de la SUOC, debido a que no ha asistido al presente acto ningún representante de dicha firma para proceder a la devolución del mismo

"DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

*Para el presente llamado se ha previsto en el **PAC N° 327.173** un monto total de **Gs. 77.512.000 (Guaraníes setenta y siete millones quinientos doce mil),** de ejecución plurianual, que podrá ser utilizado en el Ejercicio Fiscal 2017 hasta un monto de Gs. **56.512.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones quinientos doce mil),** según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 213/2017 de fecha 17/03/2017. Se hace constar que el sistema de adjudicación es por el Total. Asimismo el monto previsto para el Ejercicio Fiscal 2018 quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio fiscal.*

RECOMENDACIÓN:

*Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado, sobre la oferta presentad, este Comité de Evaluación, conforme a lo dispuesto en la Carta de Invitación, numeral 20, incisos a; b y d, recomienda adjudicar a la firma **CYCA Contadores y Consultores Asociados** para realizar los servicios de **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA CON CONTRATO PLURIANUAL – ID 327173"***

Que la Dirección de Contrataciones, por proveído de fecha 29 de mayo de 2017, remite a la Dirección General de Administración y Finanzas y por su intermedio a la Secretaría General, el presente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. y Esc. Púb. Carlos E. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. N° 11.502

legajo con el parecer favorable de esa Dirección, a los efectos de emitir la Resolución Ministerial pertinente.

Que la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme Nota DGAF N° 600/2017 de fecha 29/05/17, eleva a consideración del Señor Ministro la presentación realizada por la Dirección de Contrataciones.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicase a la firma: **CYCA Contadores y Consultores Asociados**, el llamado "Contratación de Servicios de Auditoría Externa con Contrato Plurianual - ID N° 327.173, bajo la modalidad de Contratación Directa PPI N° 02/2017, conforme al Informe de Evaluación N° 01-B/2017.

Art. 2°.- Autorízase a la Titular de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por un monto total de **Gs. 70.000.000** (Guaraníes setenta millones) **IVA Incluido.**

Art. 3°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

Abg. y Esc. Púb. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 11.502

JCBF/cfva/las

UOC

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 643

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (SUOC), A COMUNICAR A LAS FIRMAS OFERENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA CON CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 327.173", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PPI N° 02/2017, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CADENAS DE VALOR - PARAGUAY INCLUSIVO (PPI).

Asunción, 11 de MAYO de 2017

VISTO: La presentación realizada por la Jefatura de la SUOC de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) de este Ministerio, en la cual eleva a consideración del Señor Ministro la recomendación del Informe de Evaluación N° 01/17, PROPUESTA TÉCNICA, del llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa con Contrato Plurianual - ID N° 327.173", bajo la modalidad de Contratación Directa PPI N° 02/2017, en el marco del **Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor - Paraguay Inclusivo (PPI)**, y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a) Autorice** a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a fijar fecha y hora para la apertura de los sobres que contienen la "PROPUESTA DE PRECIOS" de las Empresas Calificadas, aprobación mediante Resolución Ministerial y comunicar oficialmente a quienes correspondan, (Exp. N° 17156/17), y

CONSIDERANDO: Que según Informe de Evaluación N° 01/17 de fecha 19 de abril de 2017, entre otros, se reúnen el equipo Evaluador del Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), para dar inicio a la Evaluación y Comparación de las Ofertas Técnicas presentadas en el marco del llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa con Contrato Plurianual - ID N° 327.173", bajo la modalidad de Contratación Directa PPI N° 02/2017, correspondiente al Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor - Paraguay Inclusivo (PPI).

El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en fecha 28/03/2017, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03, que establece los procedimientos para la Contratación Directa, fueron cursadas las invitaciones a las empresas que se detalla a continuación; **AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, BCA BENITEZ CODAS & ASOCIADOS, BDO AUDITORES CONSULTORES, CYCA-CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS, DELOITE & TOUCHE-PARAGUAY, ERNST & YOUNG AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS, PRICEWATERHOUSECOOPERS.**

Se realizó una prórroga de fecha de apertura considerando que fueron nada más que 2 (dos) las ofertas presentadas al momento de la apertura, el cual requiere como mínimo 3 (tres) ofertas. Dicho trámite fue realizado según Acta N° 05/2017 y Addenda N° 1 de fecha 03 de abril de 2017, en virtud de lo que estipula la Resolución DNCP N° 522/15 art. 6°. Se informa que al momento de la nueva fecha de apertura, se han presentado en tiempo y forma las siguientes empresas; **SICAE S.A.; CYCA – CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS.**

De la evaluación de las propuestas se seguirá conforme a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y 61 y siguientes del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sobre el análisis de las ofertas en cuanto a documentaciones presentadas por los oferentes, a efectos de determinar si las mismas se ajustan a los requisitos de los términos de referencia de la Carta de Invitación.

Analizadas las documentaciones sustanciales de las 2 (dos) ofertas indicadas precedentemente, las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, por consiguiente son "OFERTAS EVALUABLES".

Se aclara que la evaluación se efectuará en dos etapas; primero la calidad y a continuación el costo.

En la evaluación técnica, **el oferente deberá obtener mínimamente 70 (setenta) puntos sobre 100 (cien) puntos para pasar a la etapa de evaluación económica,** conforme a lo que dicta el Art. 94° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. y Esc. Pub. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 11.502

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 643

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (SUOC), A COMUNICAR A LAS FIRMAS OFERENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA CON CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 327.173", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PPI N° 02/2017, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CADENAS DE VALOR - PARAGUAY INCLUSIVO (PPI).

Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la Convocante notificará a los oferentes el resultado de dicha evaluación, **indicando que aquellas que no hayan obtenido el puntaje mínimo, que sus ofertas serán rechazadas.**

En la misma comunicación, la Convocante informará la fecha y hora fijada para abrir las ofertas de precios de aquellas que hayan resultado calificadas técnicamente. Las ofertas de precio serán abiertas en acto público

Por lo expuesto, se sugiere a la Sub Unidad Operativa de Contratación de la DINCAP realizar las gestiones pertinentes para fijar fecha y hora para la apertura de los sobres que contienen la ***"PROPUESTA DE PRECIOS"***, de las empresas calificadas, aprobación mediante Resolución Ministerial y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Que la Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones del MAG por Dictamen DC A.L. N° 33/2017 del 28/04/2017, entre otros menciona; **Conclusión:** En mérito de los antecedentes obrantes, las normas legales vigentes y la recomendación realizada en el **Informe de Evaluación N° 01/2017 "PROPUESTA TECNICA", en el marco del llamado "Contratación de Servicio de Auditoria Externa con Contrato Plurianual", iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa PPUI N° 02/2017 – ID N° 327.173,** es parecer de este Dpto. de Contratos y Asesoría, que corresponde proseguir con los trámites pertinentes, a fin de autorizar la apertura de la **"OFERTA ECONOMICA".**

Que la Dirección de Contrataciones se ha expedido en los términos del proveído de fecha 28 de abril de 2017.

Que la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme Nota DGAF N° 500/2017, de fecha 03/05/2017, eleva a consideración del Señor Ministro.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones letales

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorízase a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a comunicar a las Firmas **SICAE S.A. y CYCA – Contadores y Auditores Asociados**, el Resultado de la Evaluación Técnica del llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa con Contrato Plurianual - ID N° 327.1730", bajo la modalidad de Contratación Directa PPI N° 02/2017, en el marco del Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor - Paraguay Inclusivo (PPI).

Art. 2°.- Autorízase a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), fijar fecha y hora para la apertura de los sobres que contienen las Propuestas de Precios de las empresas calificadas, del llamado citado en el Artículo precedente.

Art. 3°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. y Esc. Púb. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 11.502

JUAN CARLOS BARUJA F.
MINISTRO

JCBF/cfva/las